



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)**

***CERTIFICACIÓN***

La Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 04-2023 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande en la Alcaldía Municipal. Presidió el Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila. El viernes 10 de Febrero de 2023. Contando con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Doctor Carlos Amílcar Morales Cruz y de los regidores por su orden: 1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2° Ana Josefa Medina Avilés, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Walter Antonio Díaz Meléndez, 5° Delio Velásquez Ramos, 6° Anarda Ordoñez Maldonado, 7° Amelia Karina Godoy., 8° Nancy Mirella Almendares Osorio, También asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón, Magda Núñez de Presupuesto Municipal, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Reyes Contadora Municipal, Abogada Daisy Suyapa Ávila y con la presencia de la Secretaria Municipal Mayra Leticia Gunera Cruz. Se desarrolló la siguiente Agenda: 1: Invocación a Dios. 2: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. 3: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. 4: Participación de la Policía Nacional. 5: Participación del Patronato de Yuré (Reparación de Carretera). 6: Participación de Oglia Patricia Vásquez Fúnez (Permiso de Operación para Merendero): No se Presentó. 7: Presentación de Informe Económico mes de Enero año 2023 (Magda Núñez de Presupuesto Municipal, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal y Denia Reyes Contadora Municipal): 8; Participación de Atramaco (Asociación de Materiales de Construcción) 9: Participación de Santos Fermín Díaz Enríquez (Solicitud de Terrenos ubicado en la Trinidad, desvió al Campo). 10: Participación de la Abogada Deisy Suyapa Ávila, representante legal de Reyna Ramos (permiso para Ventas de Bebidas Alcohólicas):11: Permisos de Operación de Cajas Rurales. 12: Participación de Reyna Isabel Espinoza y Valentín Zelaya (permiso para Ventas de Bebidas Alcohólicas). 13: Asuntos Varios. 14: Correspondencia. 15: Cierre de la Sesión. **el Alcalde Municipal German Rafael Díaz, dio por iniciada la Sesión siendo las 9:50 A.M., 1: Invocación**



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

a Dios dirigida por la Regidora Amelia Karina Godoy Peña. 2: Comprobación del quórum y Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda: Si hubo Quorum. El Alcalde Municipal German Rafael Diaz, dio lectura a la Agenda a tratar del viernes 24 de Febrero del corriente año. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Regidores presentes Acuerdan Aprobar la Agenda a tratar. El Alcalde Municipal German Rafael Diaz Informa

3: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior: El Alcalde Municipal German Rafael Diaz Manifestó que se diera la Lectura de Último. Se atendiera a las personas de nuevo

4: Participación de la Policía Nacional.

.....

5: Participación del Patronato de Yuré (Reparación de Carretera). 6: Participación de Oglia Patricia Vásquez Fúnez (Permiso de Operación para Merendero). 7: Presentación de Informe Económico mes de Enero año 2023 (Magda Núñez de Presupuesto Municipal, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal y Denia Reyes Contadora Municipal): Se presentó la Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos quien presento y explico el informe Económico del Mes de Enero del año 2023. Con una Determinación de Saldos de Ingresos y Gastos Consolidados al mes de Enero de 2023. INGRESOS L.1,955,824.73 MENOS GASTOS L.3,771,765.84; RESULTADO DEL EJERCICIO L.-1,815,765.84., se presentó la Contadora Municipal Denia Odalis Reyes. Quien dio lectura al Estado de Situación Financiera del Ejercicio del 01 a l 31 de Enero de 2023. 1. ACTIVO CORRIENTE L.18,818,475.87, CAJA L.460,769.69; BANCOS L.3,824,744.82; CUENTAS POR COBRAR L.14,532,961.36; 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE L.16,741,466.96; BIENES Y RAICES L.13,704,845.50; MAQUINARIA Y EQUIPO: L.3,036,621.46; **TOTAL ACTIVO L.35,559,942.83;** PASIVOS CORRIENTES L.19,083,746.33; **TOTAL PASIVO L..19,083,746.33;** **PATRIMONIO L.16,476,196.50;** también presento el estado de Rendición Financiero del Ejercicio, correspondiente del 01 al 31 de Enero de 2023, INGRESOS MUNICIPALES L.1,947,526.33; TOTAL DE



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

INGRESOS MUNICIPALES L.1,947,826.33, TOTAL INTERESES L.5,542.73; TOTAL INGRESOS L.1,955,524.73, SUB TOTAL DE INVERSION DEL GOBIERNO LOCAL 85% TRANSFERENCIA: L.385,221.00; TOTAL GASTOS L.3,771,765.84; RESULTADO DEL EJERCICIO: déficit. L.1,815,941.11. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, Somete a votación los Informes Económicos del Mes de Enero del año 2023. Ante el pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande. El pleno de la Corporación Municipal con el voto de los regidores presentes Juan de la Cruz Zelaya Sierra analizando el informe puedo apreciar que el Proyecto de Electrificación, pago de planillas a empleados y pago de prestaciones, pago a Alejandro Velásquez cada uno es por medio Millón. Me gustaría que hicieran un análisis de Ingresos con los porcentajes devengados. Falta más información antes de ejecutar un proyecto lo debe de dar a conocer a los regidores. Me gustaría que insertaran notas al pie de la página, para los próximos informes que nos den más información. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, informa a la Tesorera Municipal, Contadora Municipal y Presupuesto Municipal que para la próxima presenten la carpeta a donde están los proyectos que vengan insertos y las deudas son del año pasado. Por la deuda que hay Alejandro no los a querido alquilar la maquinaria, y hay varias solicitudes de comunidades que quieren arreglar las carreteras. El Regjidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra manifiesta que ya ha Alejandro Velásquez se le pago. Si apruebo los Informes y que tomen en cuenta mis Recomendaciones

8; Participación de Atramaco (Asociación de Materiales de Construcción) 9: Participación de Santos Fermín Díaz Enríquez (Solicitud de Terrenos ubicado en la Trinidad, desvió al Campo). 10: **Participación de la Abogada Deisy Suyapa Ávila, representante legal de Reyna Ramos (permiso para Ventas de Bebidas Alcohólicas):** Se presentó la Abogada Daisy Suyapa Ávila, quien representa a Reyna Ramos quien solicita un permiso de operación para Venta de Bebidas Alcohólicas y Bocadoillos. En el 2021 ella no solicito permiso por no motivos de la pandemia, ella está al día con los impuestos personales y demás impuestos. Ha tenido el permiso desde hace más de 40 años atrás. Los permisos de ventas de



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

INGRESOS MUNICIPALES L.1,947,828.33, TOTAL INTERESES L.5,542.73; TOTAL INGRESOS L.1,955,524.73, SUB TOTAL DE INVERSION DEL GOBIERNO LOCAL 85% TRANSFERENCIA: L.385,221.00; TOTAL GASTOS L.3,771,765.84; RESULTADO DEL EJERCICIO: déficit L.1,815,941.11. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, Somete a votación los Informes Económicos del Mes de Enero del año 2023. Ante el pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande. El pleno de la Corporación Municipal con el voto de los regidores presentes Juan de la Cruz Zelaya Sierra analizando el informe puedo apreciar que el Proyecto de Electrificación, pago de planillas a empleados y pago de prestaciones, pago a Alejandro Velásquez cada uno es por medio Millón. Me gustaría que hicieran un análisis de Ingresos con los porcentajes devengados. Falta más información antes de ejecutar un proyecto lo debe de dar a conocer a los regidores. Me gustaría que insertaran notas al pie de la página, para los próximos informes que nos den más información. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, informa a la Tesorera Municipal, Contadora Municipal y Presupuesto Municipal que para la próxima presenten la carpeta a donde están los proyectos que vengan insertos y las deudas son del año pasado. Por la deuda que hay Alejandro no los a querido alquilar la maquinaria, y hay varias solicitudes de comunidades que quieren arreglar las carreteras. El Regjidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra manifiesta que ya ha Alejandro Velásquez se le pago. Si apruebo los Informes y que tomen en cuenta mis Recomendaciones

8: Participación de Atramaco (Asociación de Materiales de Construcción) 9: Participación de Santos Fermín Díaz Enríquez (Solicitud de Terrenos ubicado en la Trinidad, desvió al Campo). 10: Participación de la Abogada Deisy Suyapa Ávila, representante legal de Reyna Ramos (permiso para Ventas de Bebidas Alcohólicas): Se presentó la Abogada Daisy Suyapa Ávila, quien representa a Reyna Ramos quien solicita un permiso de operación para Venta de Bebidas Alcohólicas y Bocadoillos. En el 2021 ella no solicito permiso por no motivos de la pandemia, ella está al día con los impuestos personales y demás impuestos. Ha tenido el permiso desde hace más de 40 años atrás. Los permisos de ventas de



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)**

bebidas alcohólicas no son prohibidos en el país. Solicitamos a la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, nos conceda la Renovación del Permiso de Operación para venta de Bebidas Alcohólicas y Bocadillos a nombre de Reyna Ramos. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, manifiesta que el personal conoce el lugar del negocio y a la dueña en mi opinión personal, estoy a favor de que se le dé el permiso. El Vice Alcalde Municipal Carlos Amílcar Morales, en el negocio de ella no se ha escuchado que hagan relajos. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, pregunta que si un negocio tiene más de 10 años de operación, y no renovamos el permiso nos pueden denunciar. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, indica que hay veces que no se puede por la zona. Si es zona de vecindad no se puede porque incomoda a los vecinos, solo si es zonas comerciales lo podemos dar. El Regidor Delio Velásquez Ramos, sugiere que se someta a votación y se dé la resolución por escrito a los interesados. 11: Permisos de Operación de Cajas Rurales.

.....  
..12: Participación de Reyna Isabel Espinoza y Valentín Zelaya (permiso para Ventas de Bebidas Alcohólicas).....

13: Asuntos Varios.a: locatarios del Mercado Municipal de Sabanagrande F.M. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, manifiesta que con respecto a la problemática con los del Mercado y pido a los arrendatarios presentes que, no sean tan mal educados han dicho que la Alcaldía Municipal y la ENEE, los tienen muy mal. A nadie se tiene obligado a arrendar los locales del mercado Municipal, si ustedes se van hay una fila de personas esperando por el local. Francisco Duvon locatario del Mercado Municipal, manifiesta que hay problemas, es que nosotros hemos escuchados cosas que no se han dado. Para empezar nos dijeron que nos instalarían los medidores que son 35 medidores y hasta ayer ingresaron la solicitud a la ENEE, a la 12:08 p.m. debemos de llegar acuerdo por lo de la deuda. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, informa que los medidores, no de



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

bebidas alcohólicas no son prohibidos en el país. Solicitamos a la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, nos conceda la Renovación del Permiso de Operación para venta de Bebidas Alcohólicas y Bocadillos a nombre de Reyna Ramos. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, manifiesta que el personal conoce el lugar del negocio y a la dueña en mi opinión personal, estoy a favor de que se le dé el permiso. El Vice Alcalde Municipal Carlos Amílcar Morales, en el negocio de ella no se ha escuchado que hagan relajos. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, pregunta que si un negocio tiene más de 10 años de operación, y no renovamos el permiso nos pueden denunciar. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, indica que hay veces que no se puede por la zona. Si es zona de vecindad no se puede porque incomoda a los vecinos, solo si es zonas comerciales lo podemos dar. El Regidor Delio Velásquez Ramos, sugiere que se someta a votación y se dé la resolución por escrito a los interesados. 11: Permisos de Operación de Cajas Rurales.

.....  
..12: Participación de Reyna Isabel Espinoza y Valentín Zelaya (permiso para Ventas de Bebidas Alcohólicas).....

13: Asuntos Varios.a: locatarios del Mercado Municipal de Sabanagrande F.M. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, manifiesta que con respecto a la problemática con los del Mercado y pido a los arrendatarios presentes que, no sean tan mal educados han dicho que la Alcaldía Municipal y la ENEE, los tienen muy mal. A nadie se tiene obligado a arrendar los locales del mercado Municipal, si ustedes se van hay una fila de personas esperando por el local. Francisco Duvon locatario del Mercado Municipal, manifiesta que hay problemas, es que nosotros hemos escuchados cosas que no se han dado. Para empezar nos dijeron que nos instalarían los medidores que son 35 medidores y hasta ayer ingresaron la solicitud a la ENEE, a la 12:08 p.m. debemos de llegar acuerdo por lo de la deuda. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, informa que los medidores, no de



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)**

solicitaron hasta ayer. Si no que la Lic. Mayra Maradiaga los solicito desde el año 2021 los 35 medidores estaban en letras y números, eso lo vimos cuando fuimos a la reunión la comisión del Mercado y Comisión de Regidores. Esas solicitudes se hicieron vía correo. Y está el Memorándum de Recibido. Todo eso fue de Modo Interno entre ENEE Y EEH, los cuales fueron del 3 de enero de 2022 fue la Fecha del Memorándum interno. Francisco Duvon locatario del Mercado Municipal, indica que el punto toral de tema es por lo del plan de pagos de la deuda de Energía Eléctrica. La Regidora Amelila Karina Godoy Peña, les informa que el día que fueron las comisiones a la ENEE, llegamos al acuerdo que investigaríamos si no habría algún reparo, la Municipalidad pagaba la mitad de la deuda y la el Mercado la otra mitad. Este tema se ha hecho largo. Francisco Duvon locatario del Mercado Municipal, comunica que los diputados le han indicado que ellos no le pueden condonar la deuda por que hay un contrato del Gobierno con la empresa privada y se nos condonan la deuda el estado obtenerla problemas. Otra coso es por lo del informe que nos mandaron, es una exageración porque en una barbería que solo tiene 6 focos no a pagar L.3,787.00 y después llego otro informe que pagaría L.2,600.00. el Alcalde Municipal German Rafael Díaz, manifiesta lo de traer el técnico de la ENEE fue petición de los locatarios del Mercado Municipal. Francisco Duvon locatario del Mercado Municipal, manifiesta que esas personas se basan a una tabla y no preguntan, cuantas horas se conectan o se encienden los aparatos, para ver podido hacer el estudio. El Regidor Delio Velásquez Ramos, manifiesta que Francisco Duvon el mismo se ha dado las respuestas. Con lo de la EEH, es lento también nos mencionan sobre un plan de pagos. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, informa que la propuesta que hice fue que pagáramos 50% Municipalidad y 50% Mercado. Francisco Duvon locatario del Mercado Municipal pregunta que si ya se resolvió. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que a ella le preocupa que dicen que hay pruebas que los contadores se realizó la solicitud hasta el día de Ayer, a nosotros los han informado que la gestión se hiso desde el año 2021. Nos han enseñado documentos que el proceso se ahecho de manera interna vía correo, hubo solicitud firmada para las gestiones. De mi manera



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

personal investigares como se realizó la todo el trámite de este caso. Porque de ser verdad no han mentido a nosotros como corporación Municipal la parte Administrativa. Francisco Duvon locatario del Mercado Municipal, informa que ellos tienen un documento que le envió un contrato, que hasta el día Jueves se realizó la gestión. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, comunico que la Lic. Brenda nos informó que la gestión para los contadores se iba a hacer de Empresa a Empresa. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado informa que la Ing. Mayara Maradiaga informó que ella hizo las gestiones en el 2021. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña indica que ella quiere ver las fotos de las fechas que se entregaron las solicitudes. El día lunes vienen personal de la empresa de Energía Eléctrica de Honduras, para expongan sus necesidades con respecto a la Energía. El Regidor Jun de la Cruz Zelaya Sierra manifiesta que la comunicación es importante y las decisiones que se toman en corporación son colegiadas, y nosotros como Corporación Municipal discutimos los temas y damos soluciones. Debemos de dialogar y el problema es que cuando hay acuerdos hay que comunicarlos y analizar. El Alcalde Municipal German Rafaela Díaz, informa que se hizo una consulta al tribunal Superior de Cuentas con respecto con respecto a lo de las propuesta que les hice de pagar la deuda entre las dos artes. No se va a poder por que la Auditora Interna de la Municipalidad realizo las consultas correspondientes. Le informaron que si nosotros como Alcaldía Municipal pagamos esa deuda somos reparados. Es lo que les planteo es que se llegue a un acuerdo para que se pueda pagar esa deuda. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña falta de comunicación se ha llegado a negociaciones con los locatarios del Mercado Municipal, se organizó una comisión solo era para acompañar

.....14: Correspondencia: no se dio por que sucedieron imprevistos en la reunión. 15: Cierre de la Sesión : **el Alcalde Municipal dio por terminada la sesión del día viernes 24 de Febrero de 2023. Siendo las 5:15 pm En el salón Municipal de la Municipalidad de Sabanagrande, Francisco Morazán.**



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

SE Extiende la Presente en el Municipio de Sabanagrande, Departamento de Francisco Morazán. A los Diez días de Marzo de Dos Mil Veintitrés.

*Mayra Leticia Guera*  
Lic. Mayra Leticia Guera 26  
Secretaria Municipal

Sabanagrande  
Pueblo al Sur